

FECHA: 07/11/2025

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GPROFUT
<b>SERIE</b>	20
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	20/11/2025
<b>HORA</b>	10:00
<b>LUGAR</b>	Montes Urales 350 Auditorio Roof Garden, Col. Lomas de Chapultepec, I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para sustituir a Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles y designar a una institución financiera que actúe como representante común sustituto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que el representante común sustituido, el Emisor y el representante común sustituto, realicen todos los actos necesarios y/o convenientes para instrumentar la sustitución del representante común y llevar a cabo todos los trámites que resulten aplicables y/o necesarios para actualizar la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores, canjear el título de los Certificados Bursátiles ante la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., así como cualquier trámite de actualización y/o autorización ante la Comisión Nacional Bancaria y la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
- III. Designación de delegados especiales para que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a los acuerdos adoptados por la Asamblea de Tenedores.

**REQUISITOS DE ASISTENCIA**

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea, los Tenedores deberán presentar los pases de asistencia correspondientes a sus Certificados Bursátiles, expedidos por el representante común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas del representante común ubicadas en Torre Esmeralda I, Blvd. Manuel Avila Camacho No. 40, piso 22, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, a la atención de Alfredo Basurto Dorantes y/o Javier Eduardo Ortega Labastida (correo electrónico [alfredo.basurto@multiva.com.mx](mailto:alfredo.basurto@multiva.com.mx) y/o [javiereduardo.ortega@multiva.com.mx](mailto:javiereduardo.ortega@multiva.com.mx); teléfonos 55 50633944, 55 50633914 y/o 55 52846200 extensiones 54503 y 54502, (i) las respectivas constancias de depósito expedidas por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de tenedores que para tales efectos formule el custodio correspondiente, en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Contra entrega de las constancias, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en la que constarán el nombre del tenedor y el número de Certificados Bursátiles que represente, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea que se convoca.

La documentación relacionada con cada uno de los puntos del Orden del Día se encontrará a disposición de los Tenedores y del público en general, al día hábil siguiente de la publicación de la presente Convocatoria, en las oficinas del Representante Común. Los documentos a ser presentados como parte de la solicitud de actualización de inscripción a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV") y a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"), podrán consultarse en la página electrónica en la red mundial (internet) de la BMV y de la CNBV en las siguientes direcciones [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) y [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv).

**Convocatoria de Asamblea de Tenedores**

FECHA: 07/11/2025

---

